

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO D...)
Latitud N: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15', 20" O de Paris

THE AGUERE

LAGUNA

«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»—(*Pictorial World*)
Open all the year.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	77°00'
Termómetro a la sombra . . .	20°00'
Viento	N. N. O.
Fuerza del viento	3°00'
Cielo; parte cubierta	6 décimas
Temperatura máxima de ayer .	20°05'
Id. mínima de anoche	16°00'
Estado del mar	Llana

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10j. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Cambios hechos hoy

España, 8 div. a 0°20 p g. P.	
Londres, vista, ptas. 30'43 por £.	
— 8 div. > 00'00 >	
— 60 div. > 00'00 >	
— 90 div. > 00'00 >	
París, vista a 00'00 p g. P.	
— 8 div. a 00'00 >	
Oro, de 18'00 a 20'00 p g. premio.	
Descuento: (En el Banco, a 5 p g. anual.	
(En la Plaza, de 7 a 9 p g. anual.	

THE PALMA HOTEL

SANTA CRUZ PALMA, CANARY ISLAND
First-Class english Hotel

Good accommodation. Special arrangements made for a period. Terms and particulars forwarded on application.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del mismo cuerpo, D. Alberto Laine y Bravo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del repetido Batallón.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán 1.º Ayudante de plaza José María Expósito.

1814. Es destronado Napoleón.
1815. Nace Bismarck, estadista alemán.

Registro Civil

Marzo, 31

NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Juana Barreto y Rodríguez, natural de esta ciudad, 19 años, soltera, Campos.—Tuberculosis pulmonal.
Isolina Delgado y Treviño, natural de esta ciudad, 23 años, soltera, Callao de Lima, 30.—Enfermedad de Bright.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 30—2 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Telegrafían de Valencia que sigue creciendo el río Júcar, habiendo inundado las calles bajas de Alcira, y también una gran parte de la campaña del término municipal. Créese que las cosechas están perdidas.

No hay desgracias personales que lamentar.
Almodóbar.

Madrid, 30—8'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafían de Algeciras que ha naufragado en aquellas costas un barco mercante cuyo nombre y nacionalidad son desconocidos. Han muerto dos tripulantes y el resto se halla en inminente peligro. De Gibraltar han salido en su auxilio.

Almodóbar.

Laguna

Director DIARIO DE TENERIFE.

Terminadas sin incidentes notables las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra Vázquez Varela por muerte dada a su querida en la calle de Carretas; el Tribunal de derecho, de conformidad con el veredicto de culpabilidad por homicidio y, apreciando circunstancia atenuante, le ha condenado a 14 años y 8 meses de reclusión temporal, pena comprendida en el mínimo de la señalada en el artículo 419 del Código penal; condenándole además al pago de una indemnización de dos mil pesetas a la familia de la víctima y al de las costas procesales.

Almodóbar.

Madrid, 1—9'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Capdepón ha terminado de redactar el articulado del proyecto de ley contra el anarquismo. Lo llevará a la aprobación de las Cortes tan luego como éstas abran sus sesiones.

Se ha inaugurado el hermoso edificio destinado a la Academia Española de la Lengua, cuyo acto, al que asistieron la Reina re-

gente y Don Alfonso XIII, resultó brillantísimo.

Almodóbar.

Madrid, 1—9'25 n.
Director DIARIO DE TENERIFE

En Tarrasa se ha celebrado y ha estado muy brillante, el banquete organizado por los elementos proteccionistas de aquella ciudad. Hubo muchos y entusiastas brindis, pidiendo y recomendando se combatan sin tregua los tratados de comercio en las condiciones que se están llevando a cabo. Una banda de música que amenizaba el acto tocó el himno vascoencue *Guernicaco arbola*.

Carecen de fundamento los rumores circulados respecto a disentimientos surgidos entre el Sr. López Puigcerver y el ministro de la Gobernación D. Alberto Aguilera.

Almodóbar.

Madrid, 1—9'35 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha verificado en ésta la sesión preparatoria de la asamblea republicana progresista, que ha estado muy concurrida.

Una vez constituida la Mesa de edad se levantó la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de la esposa de Don Manuel Ruiz Zorrilla.

Almodóbar.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.
(trimestre. 7 id.
Península española . . . trimestre. 13 id.
(un año. . 25 id.
Antillas y Extranjero . un año. . 32 id.
Filipinas . . . un año. . 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelos mortuorios y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Sección Religiosa

Abril, 2

Santa de hoy.—La Anunciación de Ntra. Señora.
Santa de mañana.—San Benito de Palermo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemerides

1755. Nace José de Maistre, escritor francés.
1812. Es trasladado a Madrid el cuerpo de San Isidro.

los de los que le estaba prohibido participar. ¿Qué respondería a Soublaiéff cuando aquel padre, que había tenido confianza en el honor de su amo, le pidiese cuentas de la honra y del bienestar de su hija? ¿No había él hecho acaso todo lo preciso para que Vera creyese en su amor y no era asimismo deber suyo desengañarla? Pero si esto hacía, ¿qué iba la joven a pensar de él? ¿Cómo iba a decirle que no había sido en sus manos más que un instrumento que podía desdénar desde el momento en que era ya inútil? Esto le parecía imposible confesarlo. Por otra parte, si se callaba, si dejaba a Vera acariciar las ilusiones que se había hecho, su amor hacia él iba a aumentar cada día y llegaría fatalmente un momento en que iba a serle preciso ceder a su amor ó hablar, y como Pedro Olsdorf era lo bastante honrado para no pensar en hacer de aquella joven su amante, y al mismo tiempo sentía hacia ella extremo cariño y reconocimiento, de aquí que temiera hacerle cruelmente haciéndole conocer la verdad.

Pero había más aún: su orgullo de noble se rebelaba ante la idea de hacer confidente de su deshonra conyugal a la hija de un colono; esto sin contar con que cómo iba a arreglarse para decirle lo que pasaba entre la princesa y él? ¿De qué términos se valdría para explicar a aquella niña el ultraje de que era víctima? Y por fin, ¿no habría algún peligro para el resultado de sus planes en poner a Vera al corriente de la misión que le había encomendado? ¿No se negaría con indignación a continuar su papel y no podría quizás, en el curso de la información que iba a abrirse, revelar por su actitud, sino por sus pa-

inquieta y nervioso; cuando éste le participaba que no almorzaría ó no comería en casa, Vera apenas probaba nada, y por la noche, si él se re tardaba algo, ella no podía dormirse hasta haberle oído regresar y haber recibido el afectuoso «Buenas noches» que le daba con un movimiento de su mano al atravesar el dormitorio de la joven para penetrar en el suyo, pues desde la escena judicial que hemos relatado, Pedro no volvió más a acercarse al lecho de Vera, y aún a ésta le pareció que desde entonces pasaba más de prisa que antes.

Las emociones sucesivas é incesantes y las aspiraciones inconscientes y no razonadas que sentía habían profundamente turbado la salud de la joven, sin que aún cuando el príncipe, que la veía a diario, no hubiese observado la alteración de su fisonomía, los sufrimientos físicos y morales de Vera dejasen por eso de ser reales. Nada le interesaba, ni sus paseos por París, ni los teatros, y era frecuente ver que permanecía largas horas echada en un sofá, sin pensar apenas y sin atreverse a interrogarse a sí misma.

En este estado de postración la encontró Pedro Olsdorf al regresar del despacho del arcipreste Wisilíeff, notando entonces por primera vez el cambio que en la joven se había efectuado, lo que le produjo honda impresión, comprendiendo al instante lo que aquella sentía por lo que en sí mismo experimentaba. Era que no había podido vivir impunemente durante dos meses al lado de aquella adorable criatura tan en extremo fiel: ¡la amaba!

En el primer instante, al reconocerse aquel sentimiento, tuvo una especie de temor y vaciló

ven fijando sus ojos en los del príncipe;—no os preguntaré nunca, esperaré... pero mi padre...

Pedro Olsdorf se estremeció, pero contestó con viveza:

—Yo comunicaré a Soublaiéff lo que es preciso que sepa para que os conserve todo el afecto y la estimación de que sois digna; todos os amarán y os respetarán como yo os amo y respeto; más tarde procuraré recompensaros. Entre tanto quiero que salgáis, que os distraigáis todo lo posible, que seáis dichosa.

—Lo seré, puesto que estaré a vuestro lado. Y como si se hubiese avergonzado de estas palabras, se separó rápidamente del príncipe y se refugió en su gabinete para poder entregarse a sus anchas y sin testigos a la inmensa alegría que se había apoderado de ella.

Los días que siguieron a aquel, Vera, obedeciendo a la voluntad de Pedro Olsdorf, reanudó sus paseos al bosque, encerrada siempre en el fondo de su coche, que era objeto de la curiosidad de todo París, que se afanaba en vano por saber de dónde venía aquella hermosa extranjera tan poco amiga del ruido y de la ostentación. Algunas veces iba al teatro con el príncipe, y estos eran los mejores ratos de su existencia: algo aislada, porque Pedro mostraba para con ella una ternura seria, pero más expresiva que antes.

Pero esto sin duda no bastaba a Vera, cuyo corazón, sin que lo advirtiese ella misma, deseaba algo más, como lo demostraba el hecho de que con frecuencia sus ojos se llenasen de lágrimas y su sonrisa no tuviese la espontaneidad acostumbrada. Su afecto hacia el príncipe era

CRÓNICA

En el pasado mes de Marzo entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingléses	41
Españoles	21
Alemanes	18
Franceses	10
Italianos	2
Total	92 vapores

Entraron, además, 3 veleros de travesía y 66 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 161 buques.

Estos 161 buques representan un total 499,870 toneladas, 4,765 tripulantes y 3,589 pasajeros.

Procedían:

De Europa é islas	116
De Africa	22
De América	17
De Oceanía	6

Su clasificación por banderas es la siguiente:

Españoles	89
Ingléses	41
Alemanes	18
Franceses	10
Italianos	2
Norte-Americano	1
Total	161

Ayer entraron los siguientes vapores:

Federación, inglés; procedente de Bremen, Amberes y Oporto. Se prové de carbón mineral, agua y víveres y salió para Bahía, Río Janeiro y Santos, despachado por los señores Ghirlanda Hermanos.

Dacia, inglés; de Santa Cruz de la Palma y Garachico. Toma carbón, agua y víveres y sale para Cádiz, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Wassan, inglés; de Londres y escolás. Dejó pasajeros; cargó frutos y salió para Funchal y Londres, despachado por los mismos señores.

Vauban, francés; de Dakar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado también por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy han entrado los siguientes: **Provence**, francés; procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro y Dakar. Tomó agua, víveres, correspondencia y pasajeros y salió para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Ragna, noruego; de Buenos Aires y San Vicente. Se prové de carbón mineral, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Pasado mañana deberá llegar a este puerto de paso para Southampton y Londres, el vapor inglés **Tyrian**, de la «Unión Line».

Ha salido de Río Janeiro, para nuestro puerto, donde hará escala por primera vez, el grandioso vapor de 7.730 toneladas, nombrado **Gothic**, de la **Shaw Savill and Albion C.^a**; y cuyo buque reñdirá en Plymouth su primer viaje á través de los océanos Atlántico y Austral.

Cuando en los primeros días de Diciembre salió de Inglaterra no tocó en nuestro puerto, por no estar aun declarado limpio de la epidemia cólerica.

El Alcalde Accidental Sr. Delgado dió ayer posesión al nuevo Ayuntamiento, dirigiendo á los concejales sentidas frases de despedida y dejando el puesto al Sr. D. Rosendo Gaspar, por ser, de los presentes, el que habia obtenido mayor número de votos.

Inmediatamente se procedió á la designación de tenientes de alcalde; pero como ninguno obtuvo las dos terceras partes de los votos que corresponden al total de concejales, por haber aparecido en todos los escrutinios 9 papeletas en blanco, de sempenar con el carácter de interinos los cargos de

Primer teniente Alcalde, D. José Sansón y Barrios.

Segundo, D. Pablo González Iturriga.

Tercero, D. Andrés Torres y So

cas.

Cuarto, D. Rosendo Gaspar Guerin.

Quinto, D. Juan Ojeda Bethencourt.

Para Síndicos fueron elegidos don Anselmo J Bentez y D Juan Acevedo.

Como aun el Gobierno no ha hecho el nombramiento de Alcalde ha quedado hecho cargo de la jurisdicción el Sr. D. José Sansón y Barrios.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se constituyó hoy la Diputación provincial para celebrar las sesiones ordinarias del actual periodo económico.

Durante el mes de Marzo último recaudo la Intervención de Registros de esta Capital, por derechos aduaneros, las cantidades siguientes:

	Pesetas
de Carga	239'50
de Descarga	1861'75
de Viajeros	488 »
de cuarentenas	990'30
menores	»
sobre fletes	463'43
sobre coloniales	9814'46
sobre alcoholes	28305'43
Total	42139'13

Como habíamos anunciado, en el vapor interinsular **Viera y Clavijo** llegaron esta mañana los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia que han de constituir el tribunal de derecho para la celebración de los juicios orales y por jurados que comenzarán pasado mañana.

Forman la sección los Magistrados Sres. D. Adeodato Altamirano (presidente) y D. Fermín Díez del Castillo, el suplente D. Francisco

Delgado Morales y el Fis al D. Melchor Ballesta.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Los juicios orales señalados para esta semana, ante la Sección de Magistrados, son los siguientes:

Miércoles. Causa contra Francisco Zamorano, de esta vecindad, por de sobediciencia á un agente de la autoridad. Defensor, D. José Manuel Palido; Procurador, D. Camilo Demartini.—Secretario, Sr. Miranda.

Jueves. Id. Contra Antonio Alonso Batista y Francisco Batista Pérez, de esta vecindad por atentado y lesiones. Defensor, D. Blas Cabrera; Procurador, D. Miguel Martín.—Secretario, Sr. Miranda.

Viernes. Id. Contra Antonio Cibrall de la Vega, de esta vecindad, por lesiones. Defensor, D. Pedro Schwartz Mattos; Procurador, D. Camilo Demartini.—Secretario, Sr. Miranda.

Sábado. Id. Contra Agustín Manuel Barreto, de esta vecindad, por disparo de petardo. Defensor D. José Manuel Palido; Procurador, D. José Vizcaino.—Secretario, Sr. Miranda.

Ayer por la mañana regresó á nuestro puerto el vapor **Dacia**, de la compañía **India Rubber** constructora de los cables submarinos, después de haber efectuado la reparación del que une á la Palma con Tenerife y dejar restablecida la comunicación telegráfica.

Las operaciones han sido detenidas por causa del mal tiempo reinante en la costa N. O. de nuestra isla.

Parece que examinado el cable se encontró en perfectísimo estado, es cepto en una extensión de tres millas, desde el punto de amarre en Garachico hacia afuera, que por rozamientos con las piedras del fondo, y sobre todo por averías causadas con las anclas de los pailebots que frecuentan toda aquella costa hasta Daute, se hallaba bastante deteriorado, siendo preciso reemplazarlo por otro nuevo, de mayor espesor, en la indicada extensión de tres millas.

El personal técnico de la Compañía, está haciendo pruebas y comprobaciones con el cable, que dan buen resultado; y una vez terminado dicho estudio, se entregará á la administración española, que lo abrirá enseguida al servicio público.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió de nuevo en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de las fiestas del Centenario, dando cuenta las varias subcomisiones anteriormente nombradas, de los trabajos realizados y facilitando notas para la redacción del programa que se está discutiendo y aprobado el viernes próximo.

Aunque todavía es posible que pueda realizarse algún festejo, nada más que propuesto hasta ahora, y que seguramente la iniciativa particular organizará también alguno nuevo á última hora, podemos adelantar á nuestros lectores noticias de aquellos números ya definitivamente acordados.

Además de la procesión cívica, función religiosa y procesión de la Cruz de la Conquista, que son los actos que podemos llamar oficiales, y de la Exposición de la Sociedad de Amigos del País que estará abierta todo el mes y que será el número culminante por su significación y por el éxito que ya puede asegurarse, tendremos: Una Misa conmemorativa, el 2 de Mayo, Cuarto Centenario de la primera que se dió en Tenerife, en el mismo sitio y ante la misma Cruz en que aquella se celebró y á cuyo acto serán invitadas las autoridades de todos los órdenes y las tropas de la guarnición; una gran Retreta Militar; varias Carrozas alegóricas; gran Concierto por la orquesta y orfeón de **Santa Cecilia**, en la Alameda de la Libertad; Danza de Enanos; Carreras de sortija y de obstáculos; Proyecciones luminosas en la plaza de la Constitución; Fiesta marítima; iluminaciones generales y fuegos de artificio, y tres Corridos de toros.

Figurarán también en el programa, aunque ya estos con carácter más limitado: un concierto y un baile de trajes en **Santa Cecilia**; tres bailes de máscaras en el **Círculo de Amistad**; probablemente otro de etiqueta en el **Casino** y función de gala en el teatro.

Además, en los días 29 y 30, como preperación, se celebrará en San Telmo la fiesta de su patrono.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Ante la Comisión provincial se verificará, mañana, martes, al mediodía, el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes á Las Palmas, Agüimes, Ingenio, San Lorenzo, San Mateo y Santa Brígida.

Por gestiones del Diputado señor García del Castillo, el Ministro de Fomento ha concedido una subvención de 2.000 pesetas para la Exposición de la Sociedad Económica.

La representación de **Ernani** antes de anoche en nuestro teatro, borró la pésima impresión que en el público habia dejado **Rigoletto**, pues la obra salió bien en conjunto y muy bien—relativamente, se entiende—en algunos detalles, distinguiéndose principalmente la Sra. Giusti y el señor Nobilini, secundados con bastante acierto por los Sres. Bolcioni y Mazzaro. No se les escatimaron los aplausos.

Anoche, el primer acto de **Ruy Blas** nos hizo temer otro fracaso, pues empezó flojo y terminó con una verdadera gritería; pero en los restantes, aunque los coros continuaron casi siempre insoportables, las partes interpretaron bien sus papeles y se hicieron aplaudir con justicia, mereciendo ser llamados á la escena la Sra. Giusti y el Sr. Nobilini á la terminación del dueto del tercer acto, que tuvieron que repetir.

El Sr. Bolcioni nos pareció mejor que nunca.

Para mañana se anuncia **Giocon**

da, del maestro Ponchielli, nueva e este teatro.

Damos las gracias á nuestro estimado colega **El Liberal de Tenerife** por la reproducción en sus columnas de nuestro artículo «La Sucursal del Banco de España.»

Por haber retrasado anoche su salida del Puerto de la Luz el vapor **Viera y Clavijo** para poder traer la correspondencia de la Península, que se ha repartido hoy muy tarde, nos vemos obligados á dejar para mañana la publicación del alcance.

El sábado por la mañana, fué atrapado por una vagoneta cargada de piedras, en las obras del Puerto, uno de aquellos trabajadores, muchacho de 25 años, llamado Diego Mesa y Morales, natural de Guta en esta isla, y para su desgracia, sordo mudo.

El infeliz, quedó muerto en el acto, según pudo comprobar el facultativo que acudió al lugar del suceso, del cual tiene conocimiento el Juzgado de 1.^a instancia.

En la Administración principal de Correos se han recibido hoy cuatro magníficos buzones para el servicio interior de esta Capital.

En las riñas de gallos verificadas ayer en la Laguna, ganaron dos los partidarios de la vecina ciudad y cinco los de la Orotava.

La charanga de Cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble
- 2.º Polka, J. Padrón.
- 3.º «Aurora», Mazurka, M. Ramón.
- 4.º Obertura «Poete et Paysan», F. Suppé.
- 5.º Fantasía original, Suci.
- 6.º «Les Chants du Danube», Valses, Strauss.
- 7.º Paso-doble.

La persona que anoche perdió una **boa**, en el Teatro, puede pasar á recogerla á la inspección de vigilancia, en el Gobierno civil.

El agua de los nacientes da Aguirre, vendida para el abasto público de esta población durante el mes de Marzo último, ascendió á pesetas 506'50.

REPOBLACIÓN

DE LAS MONTAÑAS DE ESTA CAPITAL

Como lo prometido es deuda y Patriótico es hombre que no perdona ésta, tratándose de escribirle algo, aunque sea tan malamente como lo hago yo, dá ahí que tenga, bien á mi pesar y más seguramente del de los pacientes lectores, que seguir emborrondando, pero conste que la culpa es mía solo á medias.

En mi anterior artículo, ó como quiera llamarse, dije que me proponía exponer un medio práctico para repoblar esas peladas montañas que rodean á esta Capital por su parte N. y N O., y al decir práctico refe-

RENÉ DE PONT JEST 141

labras, la verdadera situación en que se la había colocado?
Abrumado por estas reflexiones, Pedro Olsdorf se echó en su lecho para buscar algunos instantes de sueño, pero al día siguiente no habia tomado aún ninguna decisión, cuando su ayuda de cámara vino á avisarle que estaba servido el almuerzo.
Sin saber lo que iba á hacer ni á decir se dirigió al comedor, donde le esperaba Vera pálida y temblorosa. El príncipe, al verla así, se sintió presa de profundos remordimientos y no se preocupó de otra cosa que de calmarla con las más cariñosas frases que se le ocurrieron.
—Querida niña—le dijo, estrechando las pequeñas manos de aquella entre las suyas,—¿queréis darme una nueva prueba de vuestra adhesión?
Vera no respondió más que con una sonrisa, en que expresaba mejor que con todas las palabras del mundo cuán por completo podía contar con ella.
Pedro prosiguió:
—Pues bien, esta nueva prueba que os pido es que no me preguntéis nada sobre los sucesos de la noche última, que recibíeis la tranquilidad, que no dudeis de mí y que tengáis plena confianza en el porvenir. La prueba misteriosa para vos que mi egoísmo os ha impuesto puede durar todavía algunas semanas; durante este tiempo no nos separaremos, seguiremos llevando la misma vida que desde nuestra llegada á París hemos hecho, y continuaremos siendo mi querida hija, mi muy querida hija. ¿Lo queréis?
—Todo lo que queráis haré—murmuró la jo-

144 DIVORCIADA

en acercarse á Vera; pero los grandes ojos de ésta habian fijado en él miradas tan dulces, expresaban tal angustia, que Pedro, encantado, se acercó á ella, y arrojándose cerca del sofá en que la joven se hallaba casi tendido, le dió con voz en que se revelaba su emoción:
—Pronto, Vera, no habrá ya princesa Olsdorf; cuando ese día llegue podré decir que con mi hijo sois vos lo que amo más en el mundo.
La hija del siervo Soublaieff no contestó una sola palabra, pero se incorporó súbitamente y la sangre se le agolpó al corazón con tanta rapidez, que cayó sin sentido en los brazos que el príncipe tenía extendidos hacia ella.
XI
Los Meyrins
Los acontecimientos debían desarrollarse en casa de los Meyrins con menos dignidad y poesía que en el hotel de la calle Auber.
Fiel á la recomendación que le habia hecho su amigo, Pablo se habia guardado muy bien de decir una palabra á su hermano ni á su cuñada acerca de los graves sucesos de que era el héroe. Ni Frantz Meyrin ni su mujer ignoraban, sin embargo, aquellos amores; pero por una de sus hipocresías interesadas, tan frecuentes en nuestros tiempos, afectaban creer que entre la princesa y el artista no habia más que relaciones respetuosas. Su amor propio se sentía halagado al recibir á la gran dama rusa, y si hubiese demostrado saberlo todo, se hubieran visto obligados á reconocer que representaban un pa-

RENÉ DE PONT-JEST 139

donde el comisario de policía acababa de declarar en flagrante delito de adulterio, el príncipe pidió perdón á Vera, quien, dejando caer su cabeza sobre los hombros del noble, respondió:
«¿No sois acaso el señor? ¿No soy vuestra sirviente?» Estas palabras eran por parte de la joven, más que un acto de sumisión, la confesión de un sentimiento que dominaba todo su ser y contra el que no trataba de luchar, amor profundo al que su misma pureza la entregaba sin defensa.
Por casto que fuera aquel abandono de la joven, produjo en el príncipe gran impresión, pues le hizo recordar que pocos momentos antes, cuando llamaron á la puerta de la habitación y la niña pudo creer que su señor corría un peligro, le echó sus brazos desnudos alrededor del cuello.
El príncipe procuró poner fin á aquella escena y se esforzó en tranquilizar á la pobre niña, asegurándole que ni él ni ella tenían nada que temer; luego llamó á la camarera y convenció á la joven para que se acostase.
Como de costumbre, Vera se mostró sumisa, pero fácil es comprender la noche que pasaría.
En cuanto al príncipe, se retiró á sus habitaciones, donde, reflexionando en lo que acababa de ocurrir, se sintió en extremo disgustado, por más que hubiese conseguido su objeto. Meditando sobre esta cuestión, se preguntaba si tenía el derecho de escoger por cómplice á aquella inocente virgen, que desde entonces quedaba comprometida para siempre, y en cuyo corazón no podía dudar que habia despertado sentimien-

riame exclusivamente a la parte económica, pues por lo que luce a condiciones de vegetación, tienen sobradas para implantar en ellas desde luego una masa arbórea, sin necesidad de protección.

Partiendo, pues, de este supuesto que he podido personalmente comprobar en distintas excursiones, hechas al objeto de cerciorarme de ciencia propia, queda la parte más difícil generalmente para llevar a la práctica un proyecto de repoblación; es decir la parte económica, el vil metal, como si dijéramos, pues sabido es que esta clase de trabajos reclama gastos de alguna consideración, que no siempre suelen destinar a aquella urgencia que debieran, quizás porque no viendo sus efectos inmediatamente se toma como dispendioso, lo que es esencialmente reproductivo, siquiera sea necesario esperar la transformación del capital invertido, cosa que es en vano precipitar.

A esta precipitación en las operaciones, y a la impaciencia en querer obtener los positivos beneficios de esta mejora antes del término natural, se debe en gran parte el fracaso de muchas repoblaciones, no a imposibilidad material, que medios tiene hoy sobradamente la ciencia para vencer los obstáculos que el suelo y el clima presentan.

Y basta de digresiones y vamos a lo que importa, que al objeto que nos proponemos no es otra cosa: 1.º Que lograr en plazo relativamente breve ver pobladas de árboles (no arbutos) esas áridas montañas que nos rodean, contribuyendo de tal suerte a modificar las condiciones climáticas lógicas locales, señaladamente en la época de verano, y 2.º Encontrar los medios de llevar a la práctica tan importante mejora sin grandes dispendios.

La primera parte entraña en sí condiciones apropiadas del suelo, acertada elección de especies, cuidados con la siembra, (en el supuesto de que sea este el procedimiento que se emplee, como creemos debe ser) y por último extrema y asidua vigilancia del terreno sembrado.

Habiendo partido del supuesto que el suelo naturalmente reúne condiciones apropiadas, nada tenemos que añadir, así como tampoco puede adelantarse cosa alguna respecto a la elección de especies, la cual había de ser resultado de profundo estudio relacionado con esas mismas condiciones. Cuanto a los cuidados para con la siembra, todo lo que se encarezca será poco, pues depende el mejor resultado de estas atenciones, así como de una buena vigilancia, no numerosa en personal, pero si inteligente y asidua; a nuestro objeto bastaría con un Guarda, que bien pudiera ser alguno de los que nuestra corporación, sin grande ni pequeña falta, sostiene actualmente.

Medios para la ejecución.—En primer término se necesita el concurso de una autoridad local celosa que se proponga ver realizado el proyecto, siendo inútil, a nuestro ver, cuanto se haga sin este concurso, pues la iniciativa particular sola, no es bastante en este caso, por muy poderoso que parezca.

Contando ya con esa celosa autoridad dispuesta como hemos dicho a realizar la mejora, por encima de todo, como suele decirse, se convoca por su mediación a los propietarios de esos terrenos inculcos para una reunión a que al efecto sean también invitadas representaciones de sociedades que se interesen en el asunto (la Económica, la X, etc.), y en dicha reunión, donde seguramente no faltarán personas ilustradas en la materia, se expone la necesidad y conveniencia de realizar el proyecto, señalando las ventajas que no solo a esta ciudad si que también a los dueños de las expresadas fincas les reportaría el transformar sus ariales en frondosos rodales de montes, sin exigirles gasto alguno, ni otro sacrificio que respetar el acotamiento de sus terrenos durante diez años, al cabo de los cuales les serían entregados en ventajosas condiciones y con opción a un premio, bien en metálico ó como exención de su tributación, según las circunstancias que apreciara el Ministro de Fomento, para lo cual no tendrían más que acogerse previamente a los beneficios que concede la ley de 24 de Mayo de 1863, con la tramitación que el Reglamento de 17 del mismo mes del año 1865 establece para estos casos.

Teniendo ya la conformidad de todos ó la gran mayoría de los propietarios interesados, y tramitado el oportuno expediente, que había de ser informado por la Jefatura de

Montes de esta provincia, entonces sería ocasión de buscar semillas y quien dirigiera la operación, y yo seguro que ni faltaría las primeras ni dejaría de encontrarse uno del oficio, que se prestase gratuitamente para ejecutar el proyecto.

Si además de todas estas ideas que yo me he forjado realizables, con solo desterrar nuestra más que meridional indolencia, tuviésemos la suerte de encontrarnos con un Municipio que para coadyuvar nos concediese un misero Guarda y un reducido crédito ¿qué faltaría? Seguramente nada otra cosa que esperar á que los pinos crecieran.

Queda pagada mi deuda, y ojalá no sea sermón perdido, ya que es mío; por mi parte y en reciprocidad pido que se cambie la palabra Arbitraria con que me bautizaron una ciencia en mi anterior artículo, por el de *Selvicultura*, que es el que le corresponde.

A. BALLESTER.

Marzo 1894.

¡POBRE BEBÉ!

Era Bebé alemana, venida al mundo entre los ruidos atronadores de la fábrica, como fruto de aquellas combinaciones de ruedas, correas, engranajes y manipulaciones que coajan la materia informe en el taller número uno, para dejarla, después de cruzar los inmensos salones, comprimida, triturada, tratada sin piedad, en el camión cargado de grandes cajas que esperaba junto a la verja.

Aunque alemana, tenía Bebé trazas y rasgos de criatura española. La mata sedosa de pelo negro que caía sobre la espalda en ondulaciones simétricas; los ojitos negros, abiertos con algo de espanto, bajo las cejas, artísticamente pegadas en la tersa frente; la boca chiquita y graciosamente delineada, teñida de vivo carmín, que sonreía siempre, con la sonrisa estampada por el molde en la dura masa de cartón piedra.

Hábiles pinceles colorearon sus mejillas, dieron expresión a la pasta, animación y atractivo a aquella personita que en el escaparate, vestida elegantemente de raso azul, recojía las miradas ansiosas de los chiquillos, que al pasar con mamá por delante de aquel almacén de tentaciones infantiles que se llamaba tienda de juguetes, parecían quererse llevar a Bebé con aquellos ojitos que abrían casi tanto como la preciosa muñeca. Bebé no era una cualquiera.

Tenía y con razón, humos de aristócrata y distinguida.

No era como las demás compañeras que formaban con ella la fila junto al cristal; aquéllas no tenían gracia ninguna, eran unas ignorantes que estaban siempre serias y calladas... ella era un modelo, una muñeca privilegiada, que a poco que se oprimiese un botón que tenía en la espalda, daba los buenos días y llamaba con voz lastimera a papá y mamá.

Tantos méritos no podían estar mucho tiempo ignorados. Una señora y una niña entraron una mañana en el comercio. Dejó la señora un puñado de plata sobre el mostrador, y la niña se abrazó fuertemente a la muñeca.

¡Qué vida aquella! Bebé se levantaba tarde cuando su ama, lavada y compuesta, iba a sacarla de entre las sábanas de la cama expresamente comprada para ella. Luego el desayuno de miguitas de pan y recortes de papel rojo que simulaban lonjas de sabroso jamón; el paseo, al que iba lujosamente vestida, cubierta la cabeza con un sombrero de encajes que fueron adorno de un vestido viejo de la mamá.

Lo que más fatigaba a Bebé eran las visitas. No quedó una compañera de colegio de la dueña de aquel prodigio, que no fuese á ver su cara, sus ojos, la elegancia con que llevaba los vestidos.

Sobre todo hablar con Bebé era una de las mayores delicias de aquella sociedad infantil. Verdad es que Bebé daba los buenos días con mucha firmeza, sorprendiendo á las amiguitas con su vocecilla atiplada sin inflexiones.

Su amita la presentaba en toda regla, como su mamá presentaba las señoras unas á otras.

Cuando jugaban á las visitas, Bebé y su dueña iban cogiditas de la mano á ver una amiga que vivía en un rincón del gabinete en una casita hecha con cuatro sillás.

—¡Buenos días!—decía Bebé al entrar.

—Muy buenos—contestaba la visita ja.—¿Cómo está usted?

Bebé callaba prudentemente.

—¿Quién te quiere más?

—¡Mamá!

—¡Cosa rara! Siempre que le hacían la misma pregunta, se obtenía de Bebé la misma respuesta.

Solo una vez el hermanito de la niña oprimió el botón de cierto modo, y Bebé contestó:

—Papá.

Hubo con tal motivo unas cuantas palabras entre los hermanitos y llantos y llamadas á mamá.

El empeñado en que la quería más papá; ella, que no, que mamá.

Al cabo resultó que para arreglar el asunto llamaron los dos á mamá.

Así pasó el tiempo, y la amita de Bebé se vistió de largo.

La preciosa muñeca, ya algo ajada por el continuo manoseo de tantos meses, fué destinada á adornar la sala, entre un album de retratos y unas plantas de begonias que la cubrían á modo de quitasol.

Pasó Bebé á poder de la criada que al hacer la limpieza se distraía oyendo los buenos días de Bebé.

Su dueña cuidaba cada vez menos de ella; cosa de más transcendencia la tenía abstraída.

La pobre Bebé fué perdiendo el color; asomó la pasta á través de la pintura descascarillada; un ojo que brilló mucho tiempo en su sitio, con el ruidor por caer, sirviendo de juguete al gato unos días, para ir luego al montón de la basura; un brazo y una pierna siguieron al ojo y cuando la dueña de aquello que fué la preciosa Bebé salió de la casa del brazo de su reciente esposo, la muñeca solo tenía medio cuerpo, la mata sedosa de pelo negro y la virtud de llamar á papá y mamá y dar los buenos días con su voz atiplada y monótona.

Con otros trastos inservibles de la hija casada fueron al arroyo los restos de Bebé.

Allí quedó en el montón de basura envuelta en sucios desperdicios, la que fué superior á la compañera que formaba en la fila junto al cristal de la tienda de juguetes.

¡Bebé acabó!

Un carro, al cruzar la calle deshizo aquella máquina delicada.

La presión de la rueda, al iniciarse arrancó un grito de «mamá» á aquel cuerpecillo y después nada más.

Quedó sobre las piedras un montón de fragmentos de cartón y de las piezas metálicas que hablaban por Bebé, retorcidas y rotas, entre tronchos de verdura y papeles rotos.

¡Pobre Bebé!

FEDERICO PONTES ABARRATEGUI. (Prohibida la reproducción.)

EXPOSICIÓN

Que los Sres. Presidentes de las Sociedades y Prensa de esta Capital, han elevado al señor Ministro de Estado

EXCMO. SR. Los pueblos, como los individuos, además de la vida física, viven la vida moral, que en sus actos más nobles se sobreponen á aquella como á la materia el espíritu; tienen sus alegrías, sus penas y sus aspiraciones; raptos de energía, de indignación ó de quebranto, en consonancia con la intensidad que alcanza el viento de su fortuna.

Santa Cruz de Tenerife viste hoy de luto. Este noble pueblo que ostenta en su escudo tres cabezas de leopardo quebrantadas por el símbolo de la Redención cristiana; que luchando contra el señor de los mares se conquistó el envidiable título de invicta; que enclavado en la mayor, más rica y más poblada de las en un tiempo *Afortunadas islas* se hizo digno de la Capitalidad del Archipiélago Canario, por ninguna otra ciudad con razones plausibles disputada, contempla con amargura á veces, con desconsuelo otras, pero siempre haciendo constar su viril protesta, cual le son arrebatadas una por una las hojas de sus laureles.

No sería impertinente consignar en este escrito la historia de los despojos de que ha sido víctima Santa Cruz de Tenerife, como Capital de las Canarias, ni la de las innumerables tentativas realizadas para perpetrar otros; más esto, sobre distraer demasiado la atención de V. E., haría reverdecer hondas rivalidades que Tenerife es la primera en lamentar, y que borraría gustosa de sus crónicas á trueque de un considerable sacrificio, siempre que no fuesen desgajadas sus prerrogativas; porque éstas pertenecen á la natura

leza, á la tradición, á la historia, al heroico esfuerzo de sus antepasados.

Pero la es imposible dejar que pise en silencio un hecho más que aumenta el catálogo de los que se dejan aludidos.

La residencia del Consulado general de Francia ha sido trasladada á la Ciudad de Las Palmas.

No desconocen los firmantes el indiscutible derecho y la ilimitada libertad que asiste á las potencias para fijar á sus representantes consulares el punto en que deben residir. Tal consideración nos veda pronunciar en este caso la palabra *protesta*, que no podría encontrar eco en parte alguna.

Mas un deber sagrado, un empeño semejante al de un padre que pugna por no ver dilapidada la fortuna que heredó de los auyos y que debe legar íntegra á sus hijos, nos impelle con fuerza irresistible á disfrutar en el terreno de la razón la residencia en Tenerife del Consulado de la República francesa.

V. E., con la ilustración que personalmente le distingue y con los conocimientos que suponen su elevado cargo, comprenderá á primera vista cuanta es la gravedad del hecho que consignamos y á qué móviles obedece; y el valimiento que las relaciones diplomáticas ponen á su alcance, le servirán, no para recavar cosa alguna en provecho de esta Ciudad, sino para representar ante quien proceda lo que es debido á la conveniencia, á la razón y á la justicia.

Por eso acudimos á V. E. en nombre de este pueblo rogándole exponga al Excmo. Sr. Embajador de Francia en esa Corte las razones que abogan en pró de la permanencia en Tenerife del Consulado de aquella Nación, hacia la cual tantos títulos de simpatías mueven á este pueblo desde que en 1797 combatieron las tropas francesas al lado de nuestros tercios y enfrente del coloso de los mares.

1.ª Santa Cruz de Tenerife es la Capital de la Provincia, y como tal, residencia de las Autoridades superiores, de los Representantes consulares de todas las Naciones de Europa y de las más importantes de América con el título de *consules* y ninguno de *agente consular*. Suprimido el Consulado de Francia, se dará el caso injustificado y anómalo de ser esta nación la única importante de Europa que tenga su representación en esta Capital confiada á un funcionario subalterno.

2.ª El número de súbditos franceses que tienen residencia en Santa Cruz de Tenerife es de 26, mientras que en Las Palmas solo llega á 4.

3.ª El número de buques franceses que anualmente toman puerto en Santa Cruz de Tenerife, es casi doble que el de los que lo efectúan en el de Las Palmas. En los tres últimos años la relación fué de 1,84 á 1, según aparece en los registros del Consulado.

4.ª Las líneas fijas de vapores franceses que hacen escala en este archipiélago, son más numerosas en esta Capital que en la ciudad de Las Palmas.

5.ª Las corrientes de importación y exportación entre Francia y Tenerife son muy superiores á las de la misma nación y Gran Canaria.

6.ª Santa Cruz de Tenerife es el Centro telegráfico del Archipiélago y punto de amarre del cable francés de Tenerife á las colonias francesas del Africa y de Tenerife á Cádiz.

7.ª Santa Cruz de Tenerife cuenta con un excelente hospital militar donde siempre recibieron trato esmeradísimo los marinos franceses; y el Consulado de esa nación posee, por donación de este Excmo. Ayuntamiento un terreno para cementerio, anexo al de la Ciudad.

8.ª El Gobierno francés tiene declarado á Tenerife estación sanitaria para sus buques de guerra.

Razones de tanto peso, unidas á las no despreciables consideraciones de la antigüedad de la residencia del Consulado en esta Plaza, que data desde su creación en estas islas y la de haber hecho sus estaciones en este Puerto los buques escuelas de la marina militar y demás naves que cruzan el Atlántico para proveerse de carbón, aguada, ganado, etc., sin tener que lamentar el más leve accidente, hace presumir, sin el más remoto temor á equivocarse, que el Gobierno francés ha debido ser víctima de alguna interpretación errónea y lamentable, mucho más si se considera que los súbditos y, en general, la administración naval francesa sufren notables perjuicios sin que venga á compensarlos ventaj

alguna, al hacer la traslación del Consulado general desde esta Ciudad á la de Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Marzo de 1894.—Excmo. Sr.—El Presidente de la Sociedad Económica, Manuel de Cámara.—El Presidente del Circulo Mercantil, Antonio Lechuona.—El Presidente del Gabinete Instructivo, José M. Pulido.—El Presidente del Ateneo Tenerifeño, Juan Benítez.—El Presidente del Circulo de Amistad, Carlos Miranda.—El Presidente del Casino, Ulises Guimera.—El Presidente de Santa Cecilia, Carlos Yaneck.—El Presidente de la Juventud Republicana, Andrés Lombet.—El Presidente de la Tenerifeña, Gregorio Rodríguez Dioniz.—El Presidente de La Oportunidad, Juan de la Puerta Canseco.—El Presidente de La Beneficencia, Lorenzo Filipes.—El Presidente de la Sociedad La Bienhechora, Gumersindo Laserna.—El Presidente de la Sociedad de Edificaciones, Andrés Orozco.—El Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita, Eduardo Domínguez.—El Presidente de la Sociedad La X, Rafael Hardisson.—El Presidente de la Sociedad Arrendataria de Consumos, Gregorio Rodríguez Dioniz.—El Presidente de la Sociedad El Tejido, Antonio Delgado Yumar.—El Director de *La Opinión*, Ulises Guimera.—El Director del *DIARIO DE TENERIFE*, Patricio Estévez.—El Director de *El Criterio*, Agustín López Mercadante.—El Director de *El Album*, Manuel F. García.—El Director del *Cronista de Tenerife*, Juan Bannet.—El Director de *El Liberal de Tenerife*, Esteban H. Baños.—El Director de *El Auxiliario*, Juan de la Puerta Canseco.—El Director del *Diario de Avisos*, Abelardo Bonnet.—El Director de *La Caridad*, Miguel Miranda.—El Director de *La Libertad*, Romainu Abreu.—El Director de *El Memorandum*, Emilio Pérez Silva.—El Presidente de la Sociedad Patriótica, Eduardo Domínguez.

En LA CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 14 se venden muebles y una biblioteca.

EN 80 Duros, SIN REBAJA, SE VENDE una «charette» de dos ruedas, de un mes de uso.—San Felipe Nery, 3, razón. (4.114)

EN EL PUERTO DE LA CRUZ SE vende una cocina de hierro, nueva, propia para un hotel. Darán razón en esta Capital, Sol, 2, 1.º izquierda. (4.115)

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filipes, y Cervetería de Gaspard.—Precio: una peseta la botella.

EN LA ESCUELA DE EQUITACIÓN ESTABLECIDA en la Plaza del Pilar, bajo la dirección de D. Juan Delgado se dan clases, á los precios siguientes:

Clase alterna, por la noche, pesetas 10 al mes. Clases sueltas, cada una » 1

ON ENGLISH LADY DESIRES EMPLOYMENT, can teach English and Music or would take Hotel work.—Apply to Miss K. Newell, Camacho's Hotel.—Santa Cruz.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una casa de dos pisos en la calle de San Juan Bautista número 17. Darán razón, San Francisco, número 53.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con almacenes á propósito para el empaque de frutos. (4.121)

SE REALIZAN, CON GRAN REBAJA del precio de facturas, las existencias del establecimiento calle del Castillo número 86. (4.111)

SE VENDE Ó ARRIENDA LA FINCA calle de Regla número 2, de esta capital. Mide seis fanegadas. Para informes, en la misma finca.

SE DESEA PARA UN EXTRANJERO UN profesor de lengua española. Darán razón en la administración de este periódico.

SE VENDE UNA CUARTA PARTE DE LA casa Santa Rosalía, 12, de esta capital. Informar, San José, 5.

SE ALQUILA UN SALÓN EN LA CALLE de San José, núm. 3. Reune condiciones para omisionistas. Marina, 3 (bazar) darán razón.

SE VENDE EL LINDO HOTEL CALLE del General Antequera, núm. 1.—Para informes, en el mismo hotel.

Percales

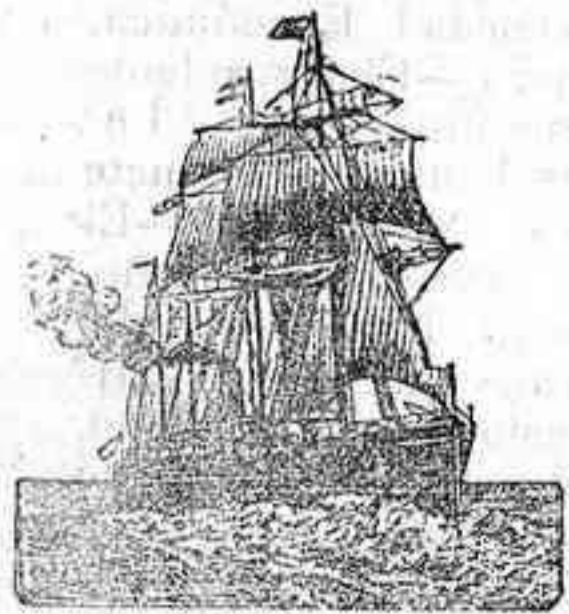
Se ha recibido un bonito surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25. (4.113)

BLAS GONZÁLEZ SASTRE SAN FRANCISCO, 4

Se desean operarias para prendas de manga. (4.112)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Vapores con registro abierto



SHAW SAVILL & ALBION C.
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

GOTHIC

Llegará á este puerto el 8 del corriente.
Admite pasajeros de 1.^ª y 2.^ª clase.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C. DE CÁDIZ

SERVICIO MENSUAL

Para Cádiz y Barcelona

El grandioso vapor

MARTIN SAENZ

Saldrá de este puerto el 5 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 8 de Abril el grandioso vapor español de 4.800 toneladas, nombrado

CONDE WIEREDO

Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El hermoso vapor

WAIKATO

Llegará á este puerto el 12 de Abril.
Tiene espacio para 400 toneladas de carga.
No admite pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Liverpool directo

Se espera en Las Palmas del 3 al 4 de Abril el vapor de esta Compañía nombrado.

NIGER

Tocará en este puerto siempre que haya suficiente carga para ello.
Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para 100 toneladas de carga.

Agentes,
Compañía de Vapores Correos Interinsulares.
Marina n.º 11



Compañía de Navegación

«LA FLECHA»

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor español de gran porte

ERNESTO

deberá salir de este puerto el 8 de Abril.
Admite carga y 10 pasajeros de 3.^ª para la Habana, y carga solamente para Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agentes,
Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



El magnifico vapor

PARAGUAY

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 5 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARRISON FRÈRES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá el día 16 de Abril el magnifico vapor de gran porte

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directamente

El magnifico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el 6 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA, MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ANGLIAN

Se espera en este puerto el 11 de Abril, y saldrá el mismo día para los puntos indicados.

Admite 18 pasajeros de 1.^ª clase y 26 de 2.^ª.
Tiene hueco para 140 toneladas de carga.

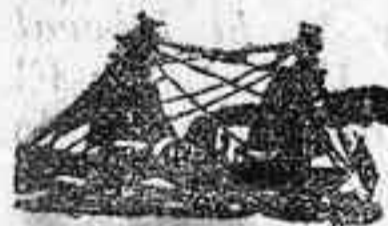
Para Southampton

Saldrá el día 4 del corriente el magnifico vapor

TYRIAN

Admite pasajeros de 1.^ª y 2.^ª clase.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 8 de Abril el rápido vapor

ROSARIO

Admitiendo carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA. — Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 6.

ANUNCIOS GENERALES

PARA LA PRIMAVERA

Pedro S. Reid, Puerto de Orta-
tava, ha recibido un grande y va-
riado surtido de
TELAS PARA VESTIDOS
de Seda, Lana y Algodón.
Se envían MUESTRAS á cual-
quier parte de la Isla. (4117)

Compañía Madrileña de Urbanización

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirá de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferro-carriil de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de

urbanización dió en «El Fomento de las Artes» el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerto del Sol, 6, y en el salón de «El Herald de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de «La Equitativa», al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 30 acciones 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas 3000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3 900 pesetas.

Número de acciones suscritas. . . 557

Idem de señoras accionistas. . . 22

Idem de señores accionistas. . . 214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

Príncipe, 15.—2.º

D.
domiciliado en
se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

(Fecha y firma.)

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Bazo, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Múdomos, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya espuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2. rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda.

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS

PULMONES DÉBILES, CURA LA

ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS

LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MÁS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor: Número 18 C

lle de la Cruz Verde. —LORENZO FILPES.

Aceites refinados de Rivas

Se vende en latas y botellas.

43 CASTILLO 43



LAS AGUAS MINERALES. NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarrros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, fujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN

Pídanse el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Bolester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

BUJIAS Y MARIPOSAS

LEGÍTIMAS INGLESES

Cada bujía lleva el nombre de los fabricantes

Unicos fabricantes: PALMER & Co. LIMITED

STRATFORD LONDRES —INGLATERRA.

SE DESEA UN REPRESENTANTE.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Pliegos de reparto para la contribución de fincas y solares con 66 rayas cada uno. Se venden en la IMPRENTA ISLEÑA, CASTILLO, 51.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Per medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lícteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 124 & 126 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Farmacia, de J. Suárez Guzmán, S. Francisco, 17

MODELACION MUNICIPAL

Se vende en la Imprenta de este periódico.